



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GERENCIA MUNICIPAL  
LUIS MIGUEL CHAVEZ BODERO  
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GERENCIA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que, ésta copia concuerda con su original que se conserva en el Archivo de este Municipio.

Callao, 27 DIC 2010

## Resolución de Gerencia Municipal N° 000633

Callao, 27 DIC 2010

**VISTO**, el Informe Nro. 3413-2010-MPC-GGA-GA de fecha 23 de diciembre del 2010, emitido por la Gerencia de Abastecimiento, sobre la aprobación de la IX MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - 2010 correspondiente al ejercicio presupuestario 2010.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal Nro. 00014 de fecha 11 de enero del 2010 se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010.

Que, el primer párrafo del artículo 9 del Decreto Legislativo Nro. 1017 Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo No. 184-2008-EP, publicado con fecha 01 de enero del 2009, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varié el tipo de proceso de selección.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la IX MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES de la Municipalidad Provincial del Callao, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010 cuyos anexos forman parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Encargar a la Gerencia de Abastecimiento, publicar en el SEACE la IX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio 2010, según lo dispuesto por la nueva Ley de Contrataciones y su Reglamento.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar a la Gerencia de Informática, realizar las acciones necesarias para publicar la presente resolución y la IX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio 2010, en la página web de esta Entidad Edil.

**ARTICULO CUARTO.-** Encargar a la Gerencia General de Planeamiento Presupuesto y Racionalización las acciones que le compete y que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones que devengue la Modificación del Plan Anual de Contrataciones del año 2010.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**